Por

"Seminario de Colombia Contemporánea" (*)

CONDICIONAMIENTOS HISTORICO-ESTRUCTURALES DE LA TOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA

En razón del justificado interés que se ha ido despertando, poco a poco, en relación a la toma del Palacio de Justicia por el grupo guerrillero M-19 el 6 y 7 de Noviembre de 1985 y a la forma como se manejó, concluyó e interpretó tal evento, hemos querido contribuir al análisis planteándonos dos preguntas históricas fundamentales. Las respuestas a éstas deben conducir a explicar el tipo de condicionamiento estructura de nuestra sociedad para que un episodio de esa naturaleza pudiera llegar a suceder y establecer los condicionamientos coyunturales que permitieron el que sucediera finalmente tal atrocidad.

En la búsqueda de una respuesta a estas inquietudes deducimos una hipótesis central, un eje que parece engendrar una serie de anomalías en nuestra estructura social y producir tales consecuencias: ha habido históricamente una disparidad entre la orientación que se le ha dado al desarrollo económico y nuestra realidad social. La estructura política no ha sido el resultado de un fin político en sí, como sería la búsqueda de un orden social estable. Las instituciones se han desarrollado más en función de controlar, no de ordenar, las condiciones sociales a fin de que no se interpongan ni condicionen el desarrollo económico que ha sido la prioridad. Desde mediados de siglo, cuando se moderniza nuestra economía, el consenso del sector dominante es claro respecto a la necesidad de priorizar el desarrollo económico y adecuar a éste la configuración socio-política.

La claridad en este objetivo y las posibilidades de desarrollo industrial que brindó la post-guerra, determinaron que frente a la movilización popular dinamizada a partir de los años treinta bajo el liderazgo de la Revolución en Marcha, de Gaitán y por las mismas consecuencias de la industrialización, se impusiera un obstáculo hacia la consecuente modernización política. Es decir que mientras se abría paso el capitalismo, se pretendió controlar sus consecuencias sociales, no a través de la estructura política, entendida como ente armonizador al que le correspondía ampliarse y desarrollarse institucionalizando las nuevas circunstancias y formas de participación que impulsaba el proceso, sino más bien reforzando las ataduras tradicionales de nuestro concepto y estructura política. Este esfuerzo, podríamos decir, será en adelante el derrotero que trazará el rumbo de nuestra historia política y en consecuencia el que habrá de determinar el atraso en la respues-

(*) María Carrizosa de López, Juan Cordi Galat, Consuelo Ospina, Maria Cristina Serje de la Ossa, Clara Inés Guerrero, Docentes e Investigadores del Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Pontificia Universidad Javeriana.

ta del Estado y de las instituciones en general al proceso social.

Habría que señalar entonces cuáles son los elementos que permiten que un sector de la sociedad imponga un manejo político en contravía de la dinámica de otras fuerzas sociales.

Según la teoría política el progreso tanto hacia el Estado moderno como hacia la institucionalización, es decir, hacia la normatización de las relaciones cambiantes de la sociedad, se da a partir de una pequeña clase dominante, homogénea, y de la diversificación de las fuerzas sociales, aumentando la capacidad de interacción entre ellas. Una vez que la estructura política es suceptible de ser presionada por distintos sectores de la sociedad, se puede romper con el vínculo excluyente, de dependencia, impuesto por una clase dominante que pretende restringirla a su visión y sus intereses. Puede entonces ampliarse, desarrollarse, para responder a la necesidad de incorporar a la totalidad de la sociedad. Es en ese proceso de pérdida del condicionamiento en el que el Estado y las instituciones se aislan de procedimientos de interferencia no política, asegurando tanto su invulnerabilidad como una condición de elasticidad que permite la adecuación ágil y permanente al cambio social.

En la evolución de la práctica política y de desarrollo de sus instituciones en Colombia, podemos señalar varios aspectos que demuestran cómo se han conservado características o se han mantenido estructuras en una condición pre-moderna y cómo se ha obstaculizado el proceso antes señalado. Si tomamos circunstancias como por ejemplo , la movilización social reflejada en las manifestaciones de inconformismo de sectores de la sociedad antes marginados de la vida económica y política, pero que a partir de nuestro llamado "despegue económico" en la década del veinte, presionaron su incorporación a la sociedad, y si analizamos la respuesta del sector dominante, tenemos que ante una propuesta reformista de apertura hacia un "capitalismo democrático" se desató una ofensiva para detener y paso a paso revertir el proceso de respuesta política. Del apoyo a la organización obrera, fortaleciendo su forma de asociación, legalizando sus estrategias de negociación, es decir, desarrollando las instituciones que normalizaran el fenómeno como lo había planeado y promovido el reformismo de la llamada Revolución en Marcha de los años treinta, se optó por disolver y debilitar los mecanismos de asociación por la vía de la represión. Es decir, que se recurrió a la vía que en forma primitiva había controlado las primeras manifestaciones de inconformismo social en la primera y la segunda década del siglo.

De la misma forma podemos analizar el avance hacia un concepto de Estado moderno, promovido por el reformismo liberal de los años treinta, lo que en términos generales implica, como decíamos antes, el progreso hacia la posibilidad de deslindar el Estado, (acaparado por un sector dominante) del control total del espacio político para constituírlo más bien en garante de este. Proceso que implica abrir ese espacio a todas las opciones políticas, fortaleciendo su independencia de los grupos de presión y desarrollando los mecanismos institucionales para garantizarlo. Frente a esa posibilidad de evolución, los mismos sectores retardatarios enfocaron sus esfuerzos para inicialmente a través de la represión, que se inició a partir del año 46 y que se prolongó hasta que posteriormente se optó por otra estrategia igualmente pre-moderna, como son las transacciones del bipartidismo, reformar los mecanismos de control homogéneo del Estado atándolo al consenso bipartidista. Es sobre esa figura que va a descansar temporalmente la supervivencia del Estado, mientras se crearon unos mecanismos definitivos, absolutamente sui generis dentro del contexto democrático occidental, como fueron la "paridad" y la "alternación). Mecanismos que restringieron legalmente el espacio político a la intervención exclusiva de un Estado reservado a su vez, a una sola opción política y a determinadas circunstancias sociales. En este caso, como en el anterior, es clara la regresión hacia conceptos y formas pre-modernas de la organización social.





A riesgo de extendernos podemos todavía señalar otros dos elementos de la estructura política donde se pone en evidencia el entorpecimiento de la evolución política. El sistema bipartidista con las características que tiene el nuestro como es la afiliación hereditaria, la composición policlasista o la dirección elitista y no representativa, es un canal de participación política inadecuado, que la movilización social, el avance de la democracia y el reformismo van a desafiar en todas partes, dando origen entre otras cosas, al nacimiento de nuevos partidos. En Colombia, dentro del esfuerzo por despejar el camino hacia la modernización, respondiendo a las condiciones sociales y económicas que se presentaban, se intentó en los años treinta impulsar nuevas formas de asociación política desafiando la división vertical, policlasista de la sociedad, y creando un vínculo más moderno a partir de la orientación de un partido que asumiría la movilización y representación de un sector popular amplio, identificado por su condición y expectativas y no por su alineación política. Comenzó así a promoverse la idea de "gobierno de partido" basado en un programa con opción de convertirse en realidad en razón del apoyo que llegara a tener y no del compromiso de lealtad partidista. De nuevo la defensa de las formas tradicionales arremetió en contra, reivindicando las propuestas "nacionales" que tanto se habían utilizado infructuosamente en cuanto a lograr un orden estable, desde fines del siglo pasado.

Otra vez se presentó como única estrategia posible de control y de organización social, los acuerdos bipartidistas entre las directivas de los partidos y el rechazo a la ofensiva de movilización social.

Por último es interesante ver el seguimiento tanto del desempeño como de la comprensión que se tiene de la oposición como componente de la vida política moderna. Es probablemente éste aspecto el que refleja más claramente nuestro nivel pre-moderno por ser en la transformación de este concepto donde mejor se aprecia la evolución hacia la esperanza de formas más civilizadas para el debate y el progreso político.

La oposición como forma política no tiene lugar en las organizaciones primitivas donde es rechazada y perseguida. La historia del progreso político no es otra cosa que el avance hacia la aceptación primero y la garantía después, de un espacio para el derecho a disentir. En ese transcurso la oposición desarrolla su actividad concreta que es la de constituírse en alternativa. El último paso en ese camino hacia el progreso, es el de la figura de la Oposición Legal, que es de todas formas, un fenómeno reciente de la cultura occidental.

La oposición en Colombia no se ha desvinculado de las exigencias del bipartidismo: por el contrario es un elemento de apoyo de éste y por eso lo que la define es su carácter eminentemente circunstancial, oportunista, emotivo y no programático. En tanto que no se constituye como alternativa no se ocupa de desarrollar una propuesta y buscar apoyo para ella a partir de la acogida y credibilidad que logre. No se ce precisada a hacerlo, porque el bipartidismo le garantiza, en primera instancia, el apoyo de más o menos la mitad de la colectividad resrtringida que participa en la vida política. Además de la aceptación que tiene dentro del sistema su línea de acción que es la de crear una crisis o caos político de proporciones suficientes para obligar una tregua, en la cual las directivas de los partidos puedan transar y crear compromisos, soluciones de emergencia, que poco o nada tienen que ver con la participación de los otros sectores y problemas de la sociedad. El alcance de la crisis paradójicamente , justifica la reafirmación del control y las formas tradicionales hasta producir para nuestra democracia un proceso inverso. De la primitiva negación del espacio para la oposición a través del sometimiento por la fuerza, o, en los momentos de crisis, a través de las componendas políticas, pasamos a la institucionalización, la legalización de la negación de ese espacio constituyendo en subversión cualquier forma de oposición y por lo tanto suceptible de ser controlada de cualquier manera, incluyendo la guerra sucia.

Decíamos al principio, que el modelo de desarrollo acogido como eje de la orientación económica tiende a la concentración y a no dar respuesta al marginamiento de sectores populares y de algunas regiones del país. El modelo de sustitución de importaciones que se impuso a partir de la segunda guerra respondía prioritariamente a la escasa disponibilidad de divisas, (condicionamiento que no obstante se mantendría en tanto que el crecimiento de la industria continuará atado a la importación de bienes de capital). Por otra parte la limitación que impone un mercado interno restringido y con escasas posibilidades de expanderse, determinó una tendencia obligada a la monopolización. A partir de los primeros años de la década del sesenta, se puso en evidencia la creciente incapacidad de absorción de fuerza de trabajo por parte del sector industrial lo que se reflejó en un aumento del desempleo y subempleo llegando a hacerse proyecciones alarmantes que señalaban un índice de 33% de desempleados para fines de la década.

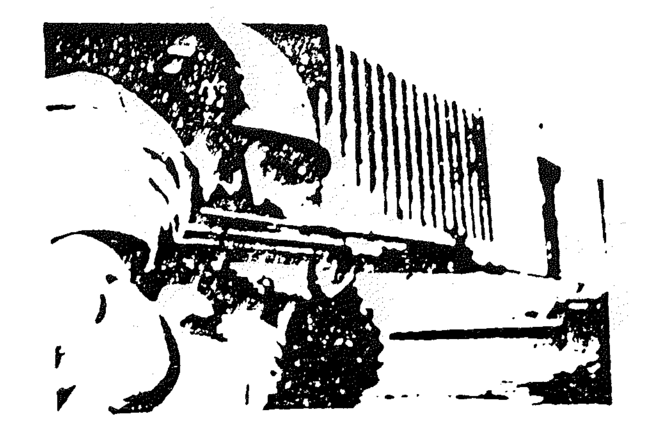
Posteriormente, ante las limitaciones de insuficiencia del mercado interno y la escasez de divisas que impide el desarrollo de este modelo con eje en la industria y ante perspectivas de desempleo urbano, se planteó como prioridad económica para los años 70 el apoyo al sector exportador y al de la construcción. El sector exportador responderá principalmente al auge del comercio mundial particularmente en el área de exportaciones menores, auge que está determinado por los períodos de expansión y recesión de la economía mundial, subordinando nuestra estabilidad social a fluctuaciones económicas ajenas a nuestro control. Los efectos favorables de este modelo se mantuvieron hasta 1974 con un crecimiento moderado hasta 1980, cuando se estanca por deterioro del sector externo, y por problemas de capaci-

dad de oferta agrícola, consecuencia de la desatención en que había caído ese sector bajo estos modelos económicos.

Los problemas del agro aparecen tanto en el modelo con el eje en la industrialización como en el de apertura al comercio exterior, principalmente como un aspecto que debe responder a esas prioridades. Para los intereses de la industrialización el campo debería acelerar su proceso de modernización y desmonte de estructuras tradicionales a fin de liberar mano de obra aún a riesgo de no ser absorbida por la capacidad industrial. En ese proceso se ahondó el distanciamiento entre la agricultura comercial, que creció notablemente en la década de los 50, y la agricultura tradicional desatendida y descompuesta. A la agudización del problema social se respondió con la política de Reforma Agraria debilitada por la doble preocupación de estimular la modernización para atender al aumento de producción agrícola mientras se limitan a atender la descomposición campesina únicamente en las zonas de mayor crisis. De todas formas la Reforma aún cuando no modificó la estructura agraria produjo una ofensiva contrarreformista que se concretó en el Acuerdo de Chicoral (1973) que marca el abandono de la preocupación por la descomposición campesina, trasladando la tarea de resolver el conflicto de la oferta de mano de obra en las ciudades, al del fomento de la construcción.

La política de "cerrar la brecha" en 1974, pretendió detener la fuerza de trabajo en el campo integrando la producción de subsistencia a la de bienes de exportación. Las consecuencias de relegar el agro y considerarlo únicamente como un factor de los modelos económicos con otras prioridades, se refleja como concluye J.A. Bejarano (Economía y Poder) en la ampliación significativa de dos problemas fundamentales; el malestar social rural y la crisis productiva. Los índices muestran que la tendencia a partir de 1970 ha sido hacia el aumento de precios en alimento y el aumento de importaciones; y a la disminución casi a la mitad en gastos de investigación agrícola, de inversión pública en desarrollo tecnológico, de inversión en la adecuación de tierras, de aporte del presupuesto nacional al sector.

Paralelo al decaimiento del agro tradicional y a la tecnificación del sector agrario moderno, se aceleró el proceso de urbanización sin que el Estado se mostrara dispuesto a intervenir para garantizar la oferta de trabajo sino más bien a asegurar como lo requería el poder económico, las condiciones para la reproducción del capital. Inclusive bajo el estímulo dado a la construcción con el sistema UPAC cuando en tres años se creó tanto o más empleo que en la década anterior, con la recesión de 1974-1975 se igualaron los índices de desempleo de 1967 (con tendencia al aumento constante). Condición que se agrava enormemente con la inflación si tenemos en cuenta que el índice que hasta 1970 se había controlado por debajo del 8%, en 1973 alcanzaría el 32.2%. En términos generales en 1970 el 70% de la población rural y el 56% de la población urbana, está por debajo del nivel de subsistencia; para 1980 se mantiene esa situación y valga la pena señalar que en la actualidad no ha variado significativamente.



Analizar el conflicto social en términos de la creciente movilización del inconformismo y de las características que ésta va tomando, y que se reflejan en la acción guerrillera, en la protesta urbana y rural y en general en el significativo aumento de los índices de violencia de la sociedad, exige que se ubique tanto a los protagonistas como los niveles del conflicto, en el contexto antes expuesto. El relacionarlo con nuestra estructura política caracterizada por su debilidad, rigidez y condicionamiento nos permite dimensionar la complejidad en que se inserta la búsqueda de una solución.

El protagonista del desafío al control de la clase dominante (la movilización social) se manifiesta tanto a través del sindicalismo, como de los movimientos cívicos, de la acción guerrillera y finalmente a tra-

vés de la violencia generalizada. Su evolución en términos generales es reflejo de la tendencia en el manejo de la economía a asociar el progreso con la productividad eludiendo e imponiéndosele a la realidad social, y de las exigencias que implica esa meta para la orientación política. Tendríamos en consecuencia un sindicalismo tradicionalmente debilitado por la reacción bipartidista y por el nivel de desarrollo económico; movimientos cívicos con tendencia a aumentar su presencia y capacidad de presión por fuera de los canales institucionales y una acción guerrillera con capacidad militar para desestabilizar el Estado pero políticamente debilitada por su incapacidad de articulación orgánica.

En términos históricos la movilización social que comienza a tener presencia en la segunda década del siglo, se dinamiza con el apoyo institucional que habrá de otorgarle el primer gobierno de López Pumarejo y la legislación laboral de 1945 adelantada bajo el decreto del Estado de Sitio. Para entonces se consolida la CTC adscrita al liderazgo del Liberalismo Progresista y se establece una relación en la acción del sindicalismo urbano con la movilización agraria organizada en las ligas campesinas. En 1945, con la renuncia del presidente López, se desata la contraofensiva del sector dominante que refleja el consenso de ésta en contra de la institucionalización adelantada. Esa ofensiva habrá de concretarse a lo largo de las siguientes administraciones en la utilización de las fuerzas para intervenir directamente las huelgas, las organizaciones sindicales y las manifestaciones populares; se declarará inoperante la legislación laboral y bajo el decreto del Estado de Sitio se atropellarán los derechos adquiridos.



En las manifestaciones populares será cada vez más claro el enfrentamiento entre sectores populares y el Estado, la reacción contra las condiciones de vida y la desvinculación de éstas de proyectos o canales políticos. En la acción guerrillera se reflejan claramente las circunstancias políticas: la violencia que tenía tanto un germen socioeconómico como político y que reflejaba tanto el agudo enfrentamiento de sectores de la sociedad como el conflicto de los partidos tras el poder, va a entenderse cada vez más como consecuencia del enfrentamiento partidista, al desarrollarse en un contexto político que si bien se había organizado a partir del consenso bipartidista en favor de la contraofensiva, delegando en un régimen conservador, minoritario, la represión del avance social, se polarizará más tarde al representar el gobierno la autoridad del conservatismo frente a la ofensiva popular asimilada con un liderazgo liberal. En esta forma se disolvió al menos a nivel de los sectores dominantes el contenido social de la movilización popular y se impuso la interpretación de un enfrentamiento entre liberales y conservadores que conduciría a la oposición guerrillera identificada como Liberal, pero que por su reclamo real comenzaba a desvincularse de la tutela del partido, se constituye en un desafío no controlable. Como consecuencia, fracciones de los dos partidos reconstruyeron el consenso que se veía debilitado en el gobierno de Laureano Gómez que había perdido el apoyo de las fuerzas militares, de la Iglesia y de los gremios económicos. El paso siguiente: promover una dictadura militar, era absolutamente lógico y alcanzaría el objetivo al ofrecer la amnistía para desarmar la mayoría del movimiento guerrillero de la época.

El Frente Nacional tal como fue institucionalizado tras las negociaciones en las que predominaría la

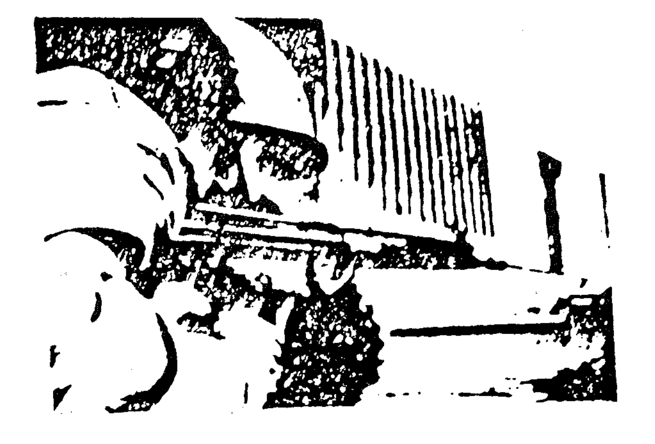
influencia de Laureano Gómez, perdería su propósito inicial de garantizar un espacio a la oposición, y degeneraría en una respuesta al enfrentamiento entre las élites liberales y conservadoras por el botín burocrático, excluyendo no sólo cualquier otra manifestación política distinta al bipartidismo, sino cualquier oposición al Frente Nacional.

En adelante la movilización social estará determinada en sus manifestaciones, en la ofensiva del gobierno en su contra y en su evolución en general, por los parámetros políticos frente-nacionalistas. Durante el período se consolidarán los grupos guerrilleros como desafío armado, desvinculado del liderazgo y de los canales políticos tradicionales, en guerra con el sistema del que han sido excluidos. El sindicalismo por otro lado, sufrirá el fortalecimiento del Estado que tras el período de Valencia, (caracterizado por el débil respaldo político y la crisis de autoridad), va a afirmarse bajo la administración de Lleras Restrepo controlando la fuerza laboral y sujetándola a los sindicatos adscritos al bipartidismo, los que solamente perderán fuerza al término del Frente Nacional. Comenzará entonces a aparecer la modalidad de paro general; aunque de cinco tentativas únicamente dos (las de 1965 y 1971) tendrán repercusiones importantes, sí señalarán la tendencia hacia la unificación que cobrará fuerza a fines de los años 70 consolidándose en la segunda mitad de los 80 con la formación de la CUT que reunirá el 70% de los sindicalizados. La movilización agraria oscilará entre tanto en la ambigüedad de la Reforma Agraria promovida en los 60 pero desactivada en los años siguientes como lo señalábamos anteriormente. Habría que señalar también, cómo en el período surgen y con fuerza muy significativa pero coyuntural, movimientos políticos que sin romper con los partidos tradicionales basan su fuerza en el rechazo al Frente Nacional. El MRL y la Anapo van a encauzar temporalmente tanto el descontento político como el descontento social, urbano y agrario.

Es importante enfatizar la relación señalada en la hipótesis planteada entre el positivo resultado del desarrollo económico durante el Frente Nacional y el control efectivo ejercido a través de la exclusión y del Estado de Sitio a la movilización social en general. (De los 192 meses del período hubo Estado de Sitio durante 121). Con el desmonte del Frente Nacional a mediados de los años setenta, se intenta gobernar sin el control del 121, y de nuevo se pone en evidencia cómo la prosperidad económica no se ha proyectado en el saneamiento de las condiciones sociales, que se reflejarán en el significativo aumento de la protesta popular. Por primera vez las cuatro centrales sindicales y grupos de sindicalismo independiente, lograrán en 1977 un acuerdo alrededor de un pliego nacional de peticiones obreras y populares.

El análisis de la evolución de esta problemática en los años ochenta da la pauta de los condicionamientos bajo los cuales se desarrolla la propuesta de paz y finalmente la toma del Palacio de Justicia. Pauta que gira en torno a un reordenamiento de la lucha social y política: la insurgencia se definirá en adelante a partir de la convergencia entre el aumento de la movilización popular y la mayor ofensiva y protagonismo de los grupos guerrilleros como interlocutores válidos del gobierno. Por otro lado, la contrainsurgencia va a delegar cada vez más en las Fuerzas Armadas, que a partir de la administración Turbay asumen un manejo represivo-preventivo con mayor autonomía frente al ejecutivo. Es evidente el ascenso de masas en 1981; el crecimiento de paros cívicos y su avance en cuanto a unificación y organización, lo mismo que una mayor ofensiva por la recuperación de la tierra. Será esta convergencia la que en últimas permitirá a comienzos de 1985 la creación de la U.P., la que de acuerdo a sus propias declaraciones, no hace su entrada al escenario nacional únicamente como opción electoral sino como movimiento cívico. El Diálogo Nacional promovido por el M-19 que se inicia en Enero del mismo año es igualmente consecuencia de esa circunstancia que por lo demás se hace más evidente con la formación de la Coordinadora Nacional Guerrillera, también a mediados del año.

El M-19, que será el protagonista de la toma del Palacio, desarrolla una acción particular dentro de la guerrilla colombiana. Su actividad estará enfocada a la acción política en la movilización de la opinión pública y en su aproximación a la paz se conjugarán las ambiciosas perspectivas, que a juzgar por el tono del IX Congreso en los Robles, (Febrero de 1985), tuvieron



siempre respecto a la capacidad de ingresar al debate político con una enorme expectativa de apoyo popular que aparentemente creía poder consolidar y al que se añadiría además el respaldo de otras fuerzas políticas latinoamericanas. Para ellos el acuerdo entre las FARC y el Gobierno se quedaba corto precisamente en ese aspecto; no incorporaba la nacionalidad; reducía la participación al diálogo entre el gobierno y la guerrilla. Expectativas que parecen mantener vigencia a lo largo del fracaso del Diálogo Nacional ya que la toma del Palacio estaba en parte apoyada justamente en la idea de generar una especie de plebiscito en favor del juicio al que contemplaban someter el proceso de paz y al gobierno que no les había cumplido. Plebiscito que probablemente por la forma en que se desarrolló la acción del Palacio, no se dió.

¿En qué forma no les había cumplido el Gobierno? A nivel formal, el M-19 consideraba al igual que las FARC que el Cese al Fuego, base del proceso, nunca había sido un propósito real para las Fuerzas Armadas y que las reformas exigidas en el acuerdo no se realizaron por falta de un compromiso verdadero. Pero existía también un cierto sentimiento de que habían sido traicionados: se había tolerado que los enemigos de la paz generaran la necesaria presión en su contra, a través del sector militar y de la Guerra Sucia. Por otro lado el M-19 en su afán por capitalizar políticamente el proceso de paz, queriendo "meterle pueblo al acuerdo" como decían, desbordó los marcos definidos por la propuesta del gobierno. Podría decirse que entre el gobierno y el M-19, competían por devengar el fruto político de la paz: "quien gane la bandera de la paz ganará la guerra" decía Bateman. No obstante esa actitud revierte en una mayor presión sobre el gobierno por parte de los gremios económicos, de los militares y de otros sectores para que se aplicara "mano dura" frente a lo que se planteaba como una actitud ambigua del M-19. El asalto al campamento de Yarumales entre Diciembre de 1984 y Enero de 1985 es producto de esa reacción.

Por su parte los militares se enfrentaron también con ambigüedades históricas y coyunturales. Desde inicios de la violencia y por la incapacidad política antes expuesta, el gobierno y la sociedad civil delegaron en ellos el control del orden público, pero cada vez va a ser más claro, no el carácter circunstancial del ejercicio de esa función, sino la presión que en consecuencia ejerce el ejército como agente deliberante. Paralelo al desempeño de esa función se desarrolló una mentalidad entre los militares, difícil de erradicar frente a las exigencias de la paz: los términos macartistas que determinaban el enfrentamiento de la violencia por la fuerza, no transigirían fácilmente con la idea de desarmarla por la vía política. Coyunturalmente las fuerzas armadas van a ser presionadas para que se comprometan con una propuesta de paz que estrictamente hablando responde más a una necesidad política que se satisface con promoverla, que a un compromiso por promover la modernización de las estructuras, como sería necesario para lograr la paz. El ejército es igualmente objeto de la presión que algunos sectores van forzando en contra del diálogo: los gremios económicos, parte de la jerarquía eclesiástica, algunos militares retirados y sectores del Partido Liberal y Conservador, van a manifestar cada vez con mayor énfasis su insatisfacción con el desarrollo del proceso.

Hay otros elementos que afectan la coyuntura como es por ejemplo la incidencia de la Guerra Sucia que va a canalizar en parte el sabotaje a los acuerdos de paz; el rechazo a la incorporación de los amnistiados y el hostigamiento a la movilización social en general. Desde Febrero de 1983, el procurador Carlos Jiménez Gómez denuncia 163 personas acusadas por pertenecer al MAS, de los cuales 59 son militares en servicio activo. Tres meses más tarde el presidente de la Comisión de Paz renuncia dando como explicación que existen "enemigos ocultos de la Paz". La Guerra Sucia se acrecienta con la ruptura del Diálogo Nacional en Junio de 1985 dando lugar a la militarización general del país, situación bajo la cual se desarrolla la toma del Palacio.

Por último sería importante analizar algunos conceptos fundamentales de la propuesta de paz que reproducen a nuestro juicio los problemas señalados en la hipótesis planteada al comienzo, respecto al desfase entre las prioridades económicas y la preocupación por la estabilidad social a la que no responde en primera instancia ni el pensamiento ni la acción política. Si tomamos como exponente de la es-

trategia de paz al dr. Jaime Castro quien ha participado en la aplicación de una respuesta política al problema guerrillero como ministro de Justicia en 1973; como emisario del Presidente López en 1975 ante el ELN; como Senador desde 1978 frente al "Estatuto de Seguridad" y con el soporte jurídico del Proceso de Paz iniciado por la administración Betancur; veremos cómo los distintos planteamientos no quiebran en ningún momento la dificultad que surge de la falta de compromiso político con la estabilidad social como prioridad. Una propuesta de paz, dice Castro, tiene que basarse en un audaz programa de reformas políticas, económicas y sociales, incluyendo una Reforma Agraria eficaz y Reforma Urbana; garantizando la presencia del Estado en todo el territorio nacional y el cumplimiento de sus funciones en cuanto a la prestación de servicios y ejecución de obras; y la expedición de leyes de amnistía, diálogos de paz, etc.: de acuerdo a las circunstancias políticas para la reincorporación de los insurrectos. Reformas muy ambiciosas pero que no obstante no van más allá, dice, de la obligación que tiene el Estado Democrático Liberal, que de acuerdo a su filosofía debe cumplir con un programa "para la redistribución equitativa de las oportunidades, bienes y servicios que el desarrollo económico y el avance tecnológico ponen a disposición del hombre", siempre y cuando, aclara, ello no conduzca a su extinción. Más adelante señala, como reformas complementarias, "la creación por parte del Estado del clima apropiado para la inversión y el desarrollo económico"; obviamente ese "clima apropiado" no lo brinda, al menos temporalmente, el reformismo exigido que tiende a poner en guardia justamente a los sectores que controlan la inversión y el desarrollo económico, y a oponer resistencia. Es ante tales afirmaciones y preocupaciones que es válido preguntarse cómo puede cumplirse un plan reformista, de exigencias tan grandes, sin incluir explícitamente en la propuesta, el costo y las concesiones necesarias que al menos a corto plazo habría que hacer.

Es por lo menos discutible la contradicción en un proyecto que señala las causas estructurales de un problema, mientras niega la necesidad de alterar el eje, o sea las prioridades bajo las cuales se produjo. En las obligaciones que se exigen a la estructura política en favor de la paz, la contradicción es absolutamente evidente; dice el ministro: "es necesario encontrar una estrategia que permita superar las situaciones que originan la subversión, lograr la reinserción social de sus efectivos y mejorar y consolidar el sistema democrático". Pero, lo dice la historia, en Colombia mejorar y consolidar la democracia son conceptos excluyentes: mejorar se entiende a nivel universal como la necesidad de modernizar o sea de ampliar la democracia, mientras que en aras de consolidarla, nuestra historia está saturada de la imposición de mecanismos especialmente concebidos para restringirla.

Finalmente creemos que lo que condiciona la coyuntura que produce la toma del Palacio de Justicia son las mismas condiciones que hacen que fracasen las propuestas de paz en general; condiciones que derivan de lo que definimos como la falta de compromiso del pensamiento y acción política con un objetivo preciso como sería la resolución de los conflictos de la sociedad por la vía de la institucionalización y de la adecuación política a los cambios sociales. No se resuelve esa situación por vías no comprometidas con tal objetivo, como por ejemplo, el progreso económico. Mientras el Estado no asuma un proyecto nacional, no en el sentido bipartidista, al que se ha asimilado tradicionalmente el concepto de "nacional", sino en su sentido más obvio de incorporar a la totalidad de la población, no tendrá las vías para impulsar la modernización política en el país y mucho menos para sentar las bases de una convivencia pacífica◆

